



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0406-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2022

Asunto: Solicita informe actual del Convenio de Administración y Uso Múltiple a favor de la Liga Deportiva Barrial Amistad

Señora Abogada
Lida Justinne García Arias
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, en atención a su oficio GADDMQ-AZEA-AZ-2021-3051-O, de fecha 13 de diciembre de 2021, que hace referencia al Convenio de Administración y Uso Múltiple a favor de la Liga Deportiva Barrial Amistad, en el cual detalla textualmente:

“...Con Oficio N° GADDMQ-AZEA-AZ-2021-3013-O, de 10 de diciembre de 2021, la Administración Zonal Eloy Alfaro remite el informe legal N° 347-DJ-2021 y el borrador del Convenio de Administración y Uso Múltiple a favor de la Liga Deportiva Barrial Amistad a la Procuraduría Metropolitana para su revisión y posterior aprobación en el Concejo. ...”

Por lo antes expuesto y por tratarse de un tema coordinado desde la Administración a su cargo, me permito solicitar se emita un informe sobre el estado actual del referido Convenio.

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales que me confiere el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Referencias:
- GADDMQ-AZEA-AZ-2021-3051-O

Copia:
Señor Arquitecto
Juan Francisco Manosalvas Rueda
Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

Jose Fabian Marin Calderon
Presidente
LIGA DEPORTIVA BARRIAL AMISTAD



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0406-O

Quito, D.M., 01 de septiembre de 2022

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

